

El filme, con la colaboración del Instituto de la Mujer de Extremadura, busca empoderar a las mujeres y niñas con discapacidad a la hora de defender sus derechos

El Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Extremadura (CERMI Extremadura) ha presentado este miércoles el cortometraje ‘**Buen día**’ para denunciar la violencia de género en el entorno familiar y privado de las mujeres con discapacidad.

El filme, bajo la dirección y colaboración de la productora Emblema Films, se ha visualizado en la sede de Presidencia de la Junta de Extremadura y ha contado con la participación de representantes políticos y de entidades sociales y culturales para condenar “**las situaciones de riesgo** que viven muchas mujeres con discapacidad cada día dentro de sus hogares”.

Durante el encuentro, el vicepresidente primero del CERMI Extremadura, **José Manuel Cercas**; el director de la productora Emblema Films, **Antonio Gil**, y la trabajadora social del CERMI Extremadura y representante del grupo de trabajo de mujer y discapacidad de la entidad, **Belén Trianes**, han expuesto la finalidad del proyecto cinematográfico y su proceso de ejecución.

“El cortometraje refleja ese infierno que no solemos ver y los pasos que hay, sobre todo, en estos casos con mujeres con discapacidad”, ha explicado Gil, quien ha asegurado que **tambié n se ha querido proyectar esperanza** en el corto a partir de la denuncia del núcleo familiar.

Por su parte, la trabajadora social del CERMI Extremadura ha manifestado que, a través del corto, se busca cambiar la mentalidad de la sociedad, porque “si eso no cambia, no cambia

nada”. “Creíamos que esta forma de llegar era mucho más fácil de entender, comprender y difundir para la prevención general”, ha comentado.

En este sentido, Cercas ha asegurado que “este video supondrá una verdadera concienciación para toda la sociedad extremeña acerca del aislamiento social y la **multidiscriminación que sufre la mujer con discapacidad**”.

DOBLE VULNERABILIDAD

Con un mensaje claro y contundente, el video anima al espectador a denunciar aquellas situaciones personales o de mujeres con discapacidad cercanas al teléfono de atención a víctimas de violencia de género (016), porque, tal y como se expresa en el filme: “Ser mujer y tener discapacidad no justifica la violencia de género”.

Ante esta manifestación, se ha sumado la consejera de Igualdad y Portavocía de la Junta de Extremadura, **Isabel Gil**, y la directora del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), **Beatriz Muñoz**, en la semana en la que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

“**La violencia de género no excluye a las personas con discapacidad**, aunque los datos oficiales, que son terribles, no visibilicen a las mujeres con discapacidad”, ha lamentado Gil, quien ha reconocido que es una de las cuestiones a mejorar desde la respuesta administrativa e institucional en la violencia de género.

Por ello, ha agradecido al Comité su labor en los distintos departamentos de la Administración y, en concreto, en su participación en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. “En muy poco tiempo se ha hecho una acción muy importante de sensibilización, como es este corto”, ha concluido la consejera de Igualdad.

El cortometraje ha sido interpretado por tres actores **Carmen Arroyo, Simón Ferrer y Daniela**

Wiegand, quienes recrean una escena de violencia de género en el entorno familiar y donde la discapacidad está presente.

- El cortometraje cuyo contenido es accesible, se puede consultar en los enlaces que encontrará en la BIBLIOTECA VIRTUAL de esta página web

